

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades  
e Investigación

Universidad Politécnica de Cartagena

**632 Resolución R-059/23, de 31 de enero, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica Superior de Contabilidad de esta Universidad, mediante el sistema de concurso-oposición, convocada por Resolución Rectoral R-555/22, de 1 de diciembre.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinada la documentación presentada por los aspirantes.

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Resolución Rectoral R-555/22, de 1 de diciembre de la Universidad Politécnica de Cartagena, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

#### **Resuelve:**

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo a esta Resolución.

**Segundo.-** Designar como miembros del Tribunal calificador a:

#### **Tribunal titular:**

Presidencia: Dña. Rosa María Badillo Amador

Secretaría: D. Francisco José Martínez Mendoza

Vocal 1: Dña. Ana María Gómez Saorín

Vocal 2: D. Luis Manuel Alarcón Martínez

Vocal 3: D. Pedro Luis Zaragoza Vivó

#### **Tribunal suplente:**

Presidencia: D. Juan Francisco Sánchez García

Secretaría: D. José Luis Carrión de Jódar

Vocal 1: D. Ginés Gómez Lozano

Vocal 2: Dña. Antonia Belando LLor

Vocal 3: Dña. María del Pilar Saura Juárez

**Tercero.-** La realización del primer ejercicio de la fase de oposición será el día 3 de marzo de 2023, en el aula P1-7 situada en la primera planta del edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Plaza del Hospital n.º 1 de Cartagena. La primera parte del ejercicio se realizará a las 9:00 horas y la segunda parte del ejercicio se realizará a las 11:00 horas.

Los aspirantes deberán de ir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal. Además, deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro.

**Cuarto.-** Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Quinto.-** A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, los interesados tienen un plazo de 10 días hábiles para la presentación de subsanaciones o reclamaciones. Aquellos interesados que no procedan a subsanar sus solicitudes dentro del plazo establecido, se les tendrá por desistidos de su petición y serán excluidos de la convocatoria mediante la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena, en la siguiente dirección: <https://sede.upct.es/tramites> utilizando el trámite denominado "Participación en procesos selectivos. Subsanación o aportación de documento".

Cartagena, 31 de enero de 2023.—La Rectora, Beatriz Miguel Hernández.

### Anexo

#### Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso público para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica Superior de Contabilidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Casals Bueno, María Josefa	***9746**	NO	1
Jiménez Gómez, Alicia	***5377**	SÍ	
Mateo Asís, Ana María	***5233**	SÍ	
Pérez Pérez, José María	***1203**	SÍ	
Rodríguez García, Leticia	***1176**	SÍ	
Sánchez García, Gracia Mirella	***7748**	SÍ	
Sánchez Rodríguez, Ana Belén	***1296**	SÍ	

Causa de Exclusión:

1. No presenta la titulación exigida en la convocatoria